Ecocience International Journal

Artículo de investigación [Revisado por pares]
Vol. 3, No. 4, pp. 77-83
Recibido: 2 de febrero de 2021
Publicado: 16 de marzo de 2021
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

Proyecto Ético de Vida: un instrumento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible

Jesús Flores-Becerra
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, México
jeflbe@yahoo.com

Resumen: El proyecto ético de vida es una propuesta que facilita el establecimiento de objetivos y metas que ayudarán en la consecución de planes en el futuro, y lo cual permitirá la realización del individuo dentro del marco personal y social. En la metodología se realizó un análisis documental basado en la cartografía conceptual a través de ocho ejes, la cual permitió la organización de la información recabada para su análisis. Los resultados explican la importancia de implementar el proyecto ético de vida en las instituciones educativas mediante formación pedagógica y de valores en los docentes, con lo cual sea más viable la formación de los alumnos. Se presentó la importancia de plantear un proceso colaborativo entre las instituciones educativas, los padres de familia, organizaciones e instituciones que permita la implementación de un proyecto ético de vida en cada uno de los alumnos, y con ello poder potenciar los valores universales en cada uno de ello y con su formación de profesionales con un alto sentido de compromiso con su entorno laboral y social. Es relevante retomar el estudio puesto que la información que se encontró no es concluyente en su método de aplicación, promoción y seguimiento desde el enfoque de la socioformación.

Palabras clave: *desarrollo sostenible; educación universitaria; proyecto ético de vida; proyecto de vida; sociedad del conocimiento; valores*

Title: Environmental policy of México´s government from complexity

Abstract: The ethical life project is a proposal that facilitates the establishment of objectives and goals that will help in the achievement of plans in the future, and which will allow the realization of the individual within the personal and social framework. In the methodology, a documentary analysis was made based on conceptual mapping through eight axes, which allowed the organization of the information collected for analysis. The results explain the importance of implementing the ethical life project in the educational institutions through pedagogical and value formation in the teachers, making the formation of the students more viable. The importance of proposing a collaborative process between the educational institutions, parents, organizations, and institutions that allows the implementation of an ethical life project in each of the students was presented, and with this, to be able to promote the universal values in each one of them and with their training as professionals with a high sense of commitment to their work and social environment. It is relevant to resume the study since the information found is not conclusive in its method of application, promotion, and monitoring from the approach of socio-training.

Keywords: *ethical project of life; knowledge society; life project; university education; sustainable development; values*

Flores-Becerra, J. (2021). Proyecto Ético de Vida: un instrumento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. [Ethical Life Project: an indispensable instrument to achieve sustainable development]. *Ecocience International Journal*, 3(4), 77-83. https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

OPEN ACCESS
CC BY NC ND

Introducción

La sociedad está en un proceso continuo de cambio y el reto es llegar a la sociedad del conocimiento (Abdala, 2013). Esto implica trascender otras formas de sociedad, como la sociedad feudal (basada en el trabajo por parcelas), la sociedad industrial (centrada en la producción lineal, en serie y por objetivos) y la sociedad de la información (enfocada en producir y manejar la información, como actualmente predomina). En la nueva sociedad del conocimiento, las personas deben estar en condiciones de trabajar de manera colaborativa (Silva & Reygadas, 2013) para mejorar las condiciones de vida con sustentabilidad ambiental (Aznar & Martínez, 2013; Luna-Nemecio, 2020); con ello se busca, crea y aplicar el conocimiento con sentido crítico, pertinencia y responsabilidad.

El reto de llegar a la sociedad del conocimiento implica formar ciudadanos que pongan en actuación los valores universales, que se ocupen de su realización y se centren en contribuir a resolver los problemas que afronta la humanidad. Las universidades deben ser formadoras de valores y habilidades sociales y no solo de conocimientos (García-Lastra, 2013; Medina, Valcárcel, & Lazo, 2016), con ello formar a profesionistas capacitados para responder a las exigencias que demanda la sociedad actual y así llegar a la sociedad del conocimiento (Rodríguez, 2017; Vicentela et al, 2015).

A partir del interés creciente en formar en valores y ciudadanía, se han creado múltiples enfoques, perspectivas y modelos que generan una gran confusión en la educación, las organizaciones y la sociedad (Berríos & Buxarrais, 2015), valores visualizados en el modelo capitalista (Tamayo, 2015) como son concentración de poder, individualismo, acumulación de riquezas entre otros. Así, se tienen enfoques tradicionales como el desarrollo de los valores por sí mismos mediante diferentes actividades, tanto teóricas, como de reflexión y aplicación. Ante esta creciente confusión, los programas educativos implementados en todos los niveles deben seguir un mismo enfoque; la sociedad del conocimiento puede proporcionar el análisis y reflexiones que den claridad a los programas educativos en la formación de las nuevas y futuras generaciones en aspecto científico, jurídico o ético sobre todo en la educación superior (Revilla, 2011).

El desarrollo personal del ser humano es un proceso que se va desarrollando en una transformación paulatina en el ámbito cognitivo, emocional y espiritual (Castrillón, 2014; Barba et al., 2016). El proceso de cambio de una situación a otra permite mejoras en la realización del ser humano. La realización integral de la persona engloba varias áreas de desarrollo que se dan de manera simultánea; la educación juega un papel muy importante, pues representa el proceso de transformación de la persona; éste, a su vez, está manifestado en la creación nuevas ideas, en la resolución de problemas y, sobre todo, en la adopción de los valores universales que generarán en él nuevos comportamientos y actitudes y, con ello, un cambio en su entorno personal, familiar y laboral.

El concepto de proyecto ético de vida fue propuesto con el fin de reunir en un mismo concepto diversas tendencias, metodologías, conceptos y énfasis; así, se pretendió generar una mayor claridad de acción en el campo de la formación, la sociedad, los medios de comunicación y las organizaciones empresariales y sociales. Consiste, de manera general, en la realización plena personal, en la contribución del tejido social, en el fomento del desarrollo socioeconómico y la paz, en la búsqueda del equilibrio y la sustentabilidad ambiental Luna-Nemecio et al, 2020). Implica actuar con los valores universales tales como la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la equidad, la autonomía, el compromiso y el respeto (Tobón et al, 2015).

En el campo de la educación superior, el desarrollo del proyecto ético de vida es importante porque orienta el proceso de desarrollo humano con énfasis en las áreas que se deben trabajar;

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

asimismo, delimita las acciones y los logros esperados en el proceso (Almuiñas & Galarza, 2015). De esta manera, tendría mayor consistencia y coherencia el área de formación humanística dentro de los planes y programas de estudio (Amaro, 2014). En este mismo sentido, los docentes podrían centrarse en actividades puntuales y coordinadas para orientar el proceso de formación y desarrollo del talento (Tobón & Luna-Nemecio, 2020); esto es algo que en la actualidad casi no sucede debido a la gran cantidad de conceptos y acciones que se implementan y que a larga tienen poco impacto en los estudiantes; es por esto que se debe dedicar más tiempo y espacio a la formación en valores y desarrollo personal y, con ello, individuos más autorrealizados y mejores profesionales y ciudadanos.

El profesor, con sus nuevas competencias, es un guía para el alumno (González et al, 2015; Torres et al., 2014; Morán-Barrios, 2013; España, 2014; Abanades, 2016; Hodelín & Fuentes, 2014). Por otro lado, el enfoque educativo en las instituciones en las últimas décadas tiende a un cambio en Latinoamérica (Rodríguez et al., 2015; Zamitiz, 2015; Castillo et al., 2015), y la universidad es componente social de éste (Rengifo, 2015). Así, la actualización docente es una exigencia necesaria en el contexto actual para la transformación de la práctica educativa (Rodríguez & Urbay, 2015). Una de las principales funciones del docente debe ser la educación en valores (Serra, 2013), por ello es necesario el establecimiento de un currículo de educación en valores (Puig & García, 2015).

Los estudiantes tienen que establecer un proyecto de vida (Sosa, 2016; Patlán, Et al, 2017; Lomelí, López & Valenzuela, 2016; Arvizu, López & Mondragón, 2016) desde una perspectiva ética basada en los valores que ha recibido, tanto en la familia, como en la comunidad y la escuela (Amaro, 2015; Henao-Agudelo et al., 2016; Rodríguez et al., 2015). Esto les permitirá vivir su vida en su mundo personal y académico de una manera plena, verdadera y libre (Sandoval, 2014). Por otra parte, se formarán en un proyecto de ético de vida desde la socioformación (Tobón et al, 2015; Bermeo-Yaffar & Luna-Nemecio, 2020). Esta vivencia les permitirá abordar los contenidos académicos de una forma responsable (Parga et al, 2016); posteriormente, en su vida laboral, como un profesional, contará con un código de ética, no como un conocimiento simplemente, sino como una vivencia de un convencimiento interior donde se asume una vida en valores con todo lo que implica de manera libre y consciente.

En las universidades existe un interés en el fomento de valores, ciudadanía y desarrollo humano en sus alumnos y sus cuerpos académicos de docentes; éste está manifestado a través de sus programas universitarios que se encuentran, en muchos casos, en continuos cambios (Morales, et al., 2015; Didriksson, 2016; Vicentela, 2015); pero existe poca claridad sobre el concepto de proyecto ético de vida en este nivel; asimismo, no se especifica cómo se debe articular con la formación profesional,; ésta se expresa en el proceder y actuar en el mundo laboral conforme a la vivencia de los valores universales y los códigos de ética profesional trabajados y asimilados durante su formación en la universidad.

Conforme a lo expuesto, en el presente estudio se persiguen las siguientes metas: 1) determinar qué significa para un estudiante universitario desarrollar el proyecto ético de vida; 2) establecer cómo se vincula el proyecto ético de vida con el perfil de egreso de las licenciaturas, postgrados y programas de formación continua; 3) analizar qué acciones se pueden implementar en la educación superior para fortalecer el proyecto ético de vida; 4) determinar cuál sería el papel de los docentes en el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida.

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

Metodología

Tipo de Estudio

La presente investigación se centró dentro de la investigación cualitativa con base en un análisis documental (Rodríguez & Luna-Nemecio, 2019) con referencia al concepto: proyecto ético de vida desde la socioformación: impacto en el desarrollo personal y desempeño académico. El análisis documental se basa en: buscar, organizar, seleccionar, recuperar, analizar e interpretar con la finalidad de responder a las interrogantes que plantea en tema; está apoyado por la herramienta Google Académico, Scielo, y otros materiales bibliográficos. La investigación tiene las características siguientes: La búsqueda se basa en fuentes pertinentes conforme al problema de investigación (Ferrer & Pérez-Montoro, 2011). Se analizan los documentos de los ejes claves para abordar el problema. Se organiza la información para su análisis respecto al tema de la investigación (Maya & Martínez, 2007).

Técnica de Análisis

Se aplicó un análisis documental como estrategia con la finalidad de sistematizar, comunicar y construir teorías o conceptos que tengan relevancia académica; esto se llevó a cabo con base en los ochos ejes claves que pertenecen a la cartografía conceptual (Tobón, 2015), la cual es "una herramienta gráfica que permite la representación espacial y la organización de un campo de saber en un dominio concreto, tal y como los individuos la organizan en su memoria" (Vivas & Martos, 2010). La información se analizó de acuerdo con estos ejes presentes en la Tabla 1.

Tabla 1.

Ejes de la cartografía conceptual y explicación

Eje	Pregunta central
Noción	¿Cuál es la idea general que se tiene sobre el tema proyecto ético de vida?
Categorización	¿Cuál es la clasificación ordenada y por categoría que se tiene sobre el proyecto ético de vida?
Caracterización	¿Cuáles son los elementos centrales que describen que le dan identidad al concepto proyecto ético de vida?
Diferenciación	¿De cuáles otros conceptos cercanos y que estén en la misma categoría se diferencia el concepto proyecto ético de vida?
División	¿En qué tipo de ámbitos de divide el concepto proyecto ético de vida?
Vinculación	¿Con qué enfoque se relaciona el concepto proyecto ético de vida?
Metodología	¿Cuáles son los elementos metodológicos mínimos que implica el abordaje del proyecto ético de vida?
Ejemplificación	¿Cuál podría ser un ejemplo relevante y pertinente de aplicación del proyecto ético de vida?

Fuente: Adaptado de Tobón (2015).

Fases del Estudio

La investigación del análisis documental se realizó conforme a las siguientes fases:

Fase 1. Búsqueda de fuentes primarias y secundarias en torno al proyecto ético de vida. La fuente principal de búsqueda fue Google Académico y Scielo; el período fue entre 2013 y 2017. Las

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

palabras empleadas para la búsqueda fueron; valores, sociedad del conocimiento, proyecto ético de vida, proyecto de vida, desarrollo personal, entre otras.

Fase 2. Selección de las fuentes pertinentes al tema desde la perspectiva de la socioformación, para ello se tomó en cuenta: autor, título y fecha de edición.

Fase 3. Realización del análisis desde la cartografía conceptual siguiendo los ochos ejes. En la categorización y vinculación se encontró poca información y por lo mismo ésta propuesta de manera provisional pueda ayudar en la comprensión del concepto.

Documentos Analizados

La realización y análisis del estudio se llevó a cabo mediante una búsqueda de diferentes documentos, donde se aborda el tema proyecto ético de vida. Dicho estudio se hizo a través de Google Académico con las palabras siguientes claves: proyecto ético de vida, proyecto de vida desarrollo personal y social y valores. Los criterios para la selección de los documentos fueron los siguientes: Que tuviera autor, año y editor (revista, editorial, centro de investigación, etc.). Que tuviera una perspectiva socioformativa. Se descartaron los documentos abordaron el término de proyecto ético de vida, sin un análisis de éste o por enfocarse en aspectos puramente técnicos. Que abordara al menos dos de las tres palabras clave. Otros documentos para el análisis darle contexto.

Noción de proyecto ético de vida

El término proyecto proviene del latín, *proiectus* 'proyectado'. El término ética proviene del Del lat. *ethĭcus*, y este del gr. *ἠθικός ēthikós*; la forma f., del lat. Tardío ethĭca, y este del gr. *ἠθική ēthikḗ*. En la siguiente Tabla 3 se describen los diferentes significados de los dos términos de acuerdo con la RAE (2016). En un sentido general tomando en cuenta las dos palabras, podría decirse que un proyecto de vida es la dirección que una persona sella para su propia forma de vida anteponiendo los valores universales.

Proyecto ético de vida comenzó a desarrollarse a partir de la propuesta de Tobón (2002). Actualmente se proponen las siguientes definiciones del proyecto ético de vida y las diferencias con lo que es un proyecto de vida en la siguiente tabla.

Tabla 3.

Definiciones de proyecto ético de vida y de proyecto de vida

Proyecto ético de vida	**Proyecto de vida**
"Consiste en vivir buscando la plena realización personal y contribuir al tejido social, la paz y el desarrollo socioeconómico, buscando el equilibrio y sustentabilidad ambiental. Implica actuar con los valores universales tales como la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la equidad, la autonomía, el compromiso y el respeto." (Tobón, Gonzáles, Nambo & Vázquez, 2015)	"Es un quehacer que se realiza de manera constante, día con día, por lo que se requieren de habilidades y conductas positivas tendientes a su cristalización." (Lomelí, López & Padilla & Valenzuela, 2016)
El conocimiento implica la vivencia de valores como	Concepto que supone una estabilidad duradera, mantener prolongadamente la identidad de la vida o por lo menos hacer coincidir a la largo de la vida (Bauman, 2015).

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

el respeto, el amor a la vida, la honestidad, la honorabilidad, la equidad, etc. Y esto conlleva la utilización del mismo con base en criterios éticos centrados en el respeto a la vida y al contexto sociocultural. Desde la socioformación, el proyecto ético de vida es buscar la plena realización personal acorde con las necesidad vitales y aplicando los valores universales citados anteriormente. Esto implica prevenir posibles errores y trabajar de manera continua para lograr el tejido social. (Ortega, Hernández & Tobón , 2015)	"Un proyecto basado en valores y preferencias personales. Este enfoque supone atribuir a los individuos la capacidad de llevar a cabo acciones intencionales orientadas a plasmar sus aspiraciones en función de una visión de futuro concreta." (Gómez & Royo, 2015).

Fuente: Elaborada por el autor.

Desde el enfoque socioformativo, o considerando la sociedad del conocimiento, se propone la siguiente definición sobre el proyecto éctico de vida: la planeación de vida de la persona en la consecución de sus metas y proyectos desde la vivencia de los valores universales (Hernández, Tobón & Márquez et al., 2015) Esta definición tiene las siguientes ventajas o contribuciones: 1) se puede tener una visión de los que se quiere alcanzar en la vida; 2) se trabaja con proyecto que llevan a resultados concretos; 3) se busca el trabajo colaborativo porque se tiene un idea clara que muchos de los resultados posibles es trabajando con los demás; 4) los valores universales son esenciales para un desarrollo integral de la persona 5) los conocimientos permiten el desarrollo de competencias y con ello una mejor inserción en el mundo laboral. En la Figura 1 se describen los ejes esenciales del concepto.

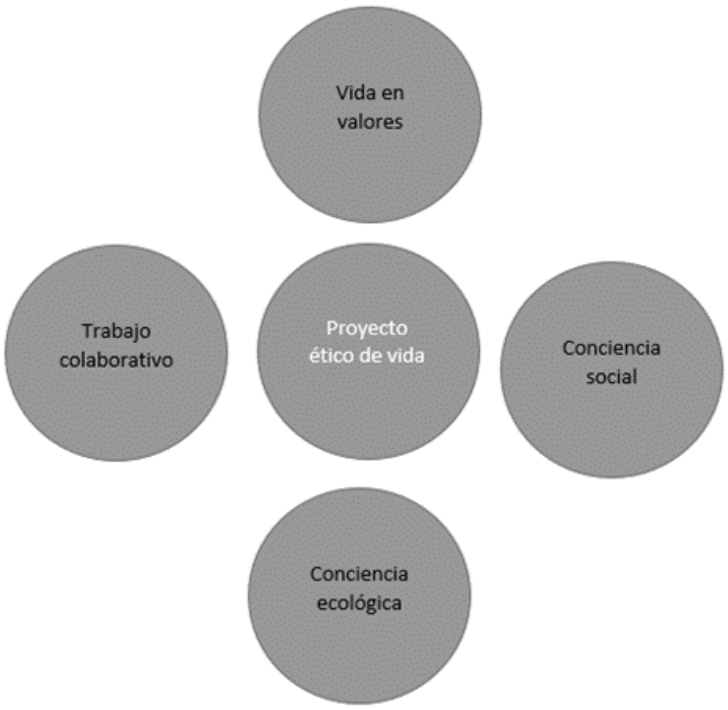

Fuente: Elaboración propia

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

Categorización del proyecto ético de vida

El proyecto ético de vida forma parte de la propuesta pedagógica y metodológica emana de la sociedad del conocimiento, la cual es concebida como el vivir plenamente por medio de la realización personal, el compromiso social y ambiental cuya actuación es dirigida por la vivencia de los valores universales.

En la sociedad del conocimiento en su propuesta el proyecto ético de vida se busca que las personas contribuyan en la conservación y construcción del tejido social como lugar de encuentro y de convivencia (Téllez, 2010), el desarrollo socioeconómico entre los pueblo que permita un clima de paz, la protección del recurso y conservación del medio ambiente (Frontado, 2015); el fomento y vivencia de los valores sobre todo en todo los niveles educativos.

Caracterización del proyecto ético de vida

El concepto de proyecto ético de vida, desde el punto de vista de la socioformación tiene las siguientes características: 1) realización persona y constructor del tejido social 2) la paz y el desarrollo socioeconómico, 3) equilibrio y sustentabilidad ambiental. A continuación, se explica cada una de estas características considerando los desarrollos teóricos en el abordaje del concepto.

Tabla 4.
Características del proyecto ético de vida

Aspecto	**Concepto**	**Proyecto ético de vida**
Tejido social	Conjunto de individuos y grupos que articulan la estructura de una sociedad (REA 2016) Es lo que tiene en común quienes pertenecemos a una comunidad, y las relaciones sociales que dan cohesión a dicho grupo social como son la cultura, las tradiciones, el idioma, etc.	Realización personal. Esta condición lleva a la persona al desarrollo del talento y a lograr un sentido de vida por medio de la autonomía y capacidad de afrontar nuevos retos., lo cual le permite ser un agente de cambio y unidad en el lugar donde se desarrolla.
Desarrollo socioeconómico	Es la capacidad de los países o regiones para crear riqueza y progreso con el fin de promover y mantener un bienestar y prosperidad social y económica en sus habitantes.	Promotor de la paz. Esta condición lleva a la persona a implementar iniciativas para el mejoramiento de la vida de las personas en la región donde se desarrolla, impulsar el diálogo para la solución integral de los conflictos en esa región donde vive. Juega un rol importante en el desarrollo de la justicia social en de una sociedad moderna y cada día más compleja.
Sustentabilidad ambiental	Es la administración y conservación eficiente y	Buscador de un equilibrio. Esta condición lleva la persona a

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras, puesto que se concibe a la naturaleza como un ente integrado y sinérgico en lugar de concebirla como un acervo de capital.	enfrentar los grandes retos en todos los aspectos de la agenda ambiental, que comprende temas fundamentales como la conciliación de la protección del medio ambiente con la competitividad de los sectores productivos y con el desarrollo social, así como realizar acciones a escala local, estatal y nacional, que trasciendan las esferas de actuación de una sola dependencia o institución gubernamental y privadas, y que involucren la participación activa de la sociedad en su conjunto (Ahumada, Pelayo & Arano, 2012)

Fuente: Elaboración propia

Diferenciación del proyecto de vida de otros conceptos

El concepto de proyecto ético de vida difiere de los siguientes conceptos o temas con los cuales a veces se confunde en la teoría o en la aplicación: 1) proyecto de vida, 2) proyecto personal, y a continuación, se explican las diferencias, como también los puntos en común, relaciones o similitudes.

Tabla 5.
Diferencias y similitudes con otros conceptos.

Aspecto	**Proyecto ético de vida**	**Proyecto de vida**	**Proyecto personal**
Diferencias	Vivir buscando la plena realización personal y contribuir al tejido social, la paz y el desarrollo socioeconómico, buscando el equilibrio y sustentabilidad ambiental (Tobón, Gonzáles, Nambo & Vázquez, 2015)	Es un quehacer que se realiza de manera constante, día con día, por lo que se requieren de habilidades y conductas positivas tendientes a su cristalización. (Lomelí, López & Valenzuela, 2016)	Categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro (Hernández, 2000)
Similitudes	Base desarrollo humano	Base desarrollo humano	Base desarrollo humano

Fuente: Elaboración propia

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

División o Clasificación del proyecto ético de vida

En función de proyecto ético de vida se tienen las siguientes divisiones: 1) proyecto ético de vida personal, 2) proyecto ético de vida laboral, y 3) proyecto ético de vida académico)…A continuación, se explica cada una de estas divisiones.

Tabla 6.
En función del proyecto ético de vida

Aspecto	Proyecto ético de vida personal	Proyecto ético de vida laboral	Proyecto ético de vida educativo
Lugar	Se da en todos los lugares donde habitan las personas, que viven una vida fundamentada en los valores universales que permiten una interacción constructiva de un mundo mejor.	Se da en organizaciones e instituciones formales en la vida laboral de cada uno de sus miembros, es decir desde los puestos de más alto rango hasta los de menor para asegurar que todos los integrantes se realicen y sean competentes para cumplir con las metas establecidas.	Se vive en instituciones educativas de todos los niveles y ámbitos, formales y no formales. (Ballén & Calonge, 2013).
Fin	Propiciar un desarrollo personal que permita un actuar positivo y con ello una armonía en las relaciones sociales. (Mendoza, Machado & Montes, 2016)	Asegurar un ambiente de armonía y respeto entre todos los miembros de la institución u organización.	Asegurar un ambiente de armonía, respeto y aprovechamiento académico entre todo el personal que compone en ámbito educativo: docentes, alumnos directivos, personal de apoyo y personal administrativo.

Fuente: Elaboración propia

Vinculación del proyecto ético de vida

El concepto de proyecto ético de vida se relaciona con la 1) la sociedad del conocimiento y el 2) el pensamiento complejo. A continuación, se explica cada uno de estos procesos de vinculación y las contribuciones que hacen al concepto objeto del presente estudio:

"La sociedad del conocimiento, por su parte, se centra en crear, procesar, adaptar, compartir y hacer accesible el conocimiento para resolver los problemas. Para lograr la sociedad del conocimiento implica analizar críticamente la información, comprenderla, organizarla de forma sistémica y buscar su pertinencia" (Tobón, Guzmán, Mosqueda & Cardona. Et al, 2015, p. 95). La educación en valores para preparar a las personas en la resolución de problemas con un alto sentido ético.

El pensamiento complejo como método constructor del conocimiento de cualquier fenómeno abordar dentro de su estudio el proceder o actuar ético de las personas y grupos sociales. "El

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

pensamiento complejo como tal es una teoría de la ética humana, en su totalidad… Pensar complejamente es pensar en todas las posibles consecuencias de nuestras acciones en los diversos entornos, teniendo en cuenta los dos polos: el de la intención y el de los resultados…En el pensamiento complejo, pensar complejamente es pensar bien, es actuar éticamente." (Tobón & Núñez, 2013, p. 33).

Metodología de Aplicación del proyecto ético de vida

El proyecto ético de vida desde la socioformación implica un cambio en la forma de impartir la educación y con ello el docente tiene adquirir un mínimo de ciertas competencias necesarias para poder implementar en su proceso de enseñanza de valores en los alumnos. La metodología que se considera implementar para el logro de un proyecto ético de vida sociformativo, tomando en cuenta el contexto donde se implemente. No se pretende establecer un orden rígido, sino al contrario un orden flexible que permita una adecuación pertinente conforme al contexto de cada institución educativa y plantilla docente vigente.

Con base en la revisión documental, los ejes metodológicos mínimos para aplicar el tema son: 1) presentación y análisis del problema vigente a resolver, 2) metas propuestas a alcanzar previo análisis, 3) gestión de conocimiento, 4) trabajo colaborativo, 5) metacognición.

1. Presentación y análisis del problema a resolver.
    - Identificar la problemática existente en los alumnos.
    - Analizar las actividades diversas que se están realizando y su impacto en la formación de los estudiantes.
    - De las disciplinas académicas relacionada con la formación en valores que impacto han tenido en el cambio de conducta en los alumnos.
    - Situación familiar de donde proviene el alumno (familia disfuncional o funcional)
    - Aplicación del reglamento estudiantil y sobre todo en lo que concierne a comportamiento en la institución.
2. Metas propuestas a alcanzar previo análisis.
    - Establecimiento de las metas necesarias para alcanzar lo que se pretende.
    - Establecimiento de estrategias y actividades para lograr en alcance de cada meta.
    - Períodos o tiempos para la aplicación las estrategias y actividades.
    - Establecimiento de tiempos para evaluación y retroalimentación de lo realizado.
3. Gestión de conocimiento.
    - Establecimiento de líneas de actuación conforma a principios y referentes teóricos pertinentes que guíen de la mejor manera las estrategias y actividades en su aplicación.
    - Aplicación de criterios uniformes de todo el personal conforme a los valores establecidos de manera institucional.
    - Utilización de todos los medios posibles: auditivo, visual, etc., con los alumnos de los valores institucionales para su asimilación.
4. Trabajo colaborativo
    - Establecer las estrategias y actividades que se requiera colaboración tanto de docentes, administrativos, directivos y alumnos.
    - La utilización de los canales adecuados y efectivos de comunicación.

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

- Concientización y motivación hacia todo el personal involucrado.

5. Metacongnición.
    - Reflexión profunda del proceso con la finalidad de ir visualizando las ventanas de mejora que se puedan ir implementado.
    - Sensibilización de la problemática existente y la importancia de trabajar en la solución de ella.
    - Socializar los alcances que se van logrando en cada período o tiempo establecido.

Ejemplificación de un proyecto ético de vida en la institución educativa

De acuerdo con los ejes definidos en la metodología, a continuación se presenta un ejemplo de aplicación en el área de Formación ética y cívica. Ocurrió en la institución educativa José María Carbonell. Se hizo el período lectivo 2009. A continuación, se ilustra la puesta en práctica de los diferentes ejes:

> Las familias de la Institución Educativa José María Carbonell, provienen la mayoría de un estrato socio-económico bajo. Existe en la mayoría de las familias descomposición familiar y con ello una pérdida de valores se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; los niños, niñas y adolescente manifiestan conductas agresivas (verbales y físicas) con sus compañeros (Martínez, Muñoz, Duque, Castrillón, Rojas & Tovar, 2015), por otra parte muestran apatía hacia las actividades académicas y con ello una deficiencia en el aprendizaje.

La problemática que presenta la Institución Educativa José María Carbonell es: "La falta de aplicación de las normas básicas de urbanidad y la crisis en valores", por ello se hace necesario replantear la formación integral tomando como base el rescate y la práctica de los mismos, tanto en la vida escolar, familiar como social.

Es necesario reconocer todas las carencias pedagógicas y formativas que se están teniendo y con ello replantear una formación integral tomando como base los valores familiares, escolares y sociales.

Metas propuesta por equipo de trabajo:

1. Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores y las normas básicas de urbanidad en los estudiantes de la Institución Educativa José María Carbonell y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma Institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.
2. Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se dé espacio al análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: ser, saber, saber hacer, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud en los estudiantes.
3. Establecer una relación maestro-alumno basada en el diálogo, el respeto, y la cooperación; en búsqueda de posiciones interdisciplinarias, el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas y la construcción de experiencias de aprendizaje significativo.
4. Intentar hacer de esta institución una escuela en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social.

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

5. Hacer de la institución un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.
6. Que la Institución sea para "vivir y rescatar los valores y las normas básicas de urbanidad".
7. Que el 80% de los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos y la Institución.
8. Que el estudiante pueda verse como un ser enriquecido por los valores para que crezca seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona realizada, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.
9. Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.
10. La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.
11. La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

Los logros se obtuvieron como institución educativa fueron:

- La realización de un proyecto de trabajo.
- La unión y compromiso del grupo en la consecución de objetivos comunes.
- Las competencias requeridas alcanzadas por el grupo de trabajo.
- El seguimiento y alcance de los objetivos y metas establecidas.
- La inclusión de los padres de familia en el proyecto educativo.

Discusión y Conclusiones

A partir del análisis documental llevado a cabo, una primera conclusión, se vive en una sociedad carente de valores (Gázquez, Pérez, Lucas & Palenzuela. Et al, 2015), y donde su primera base elemental la familia se están perdiendo los valores (Correa, 2009), por lo mismo es necesario que otras instituciones o estancias asuman el papel de ser promotoras de valores como pueden ser las instituciones educativas en todos los niveles (Rosero & Gallo, 2013).

Una segunda conclusión los docentes presentes en nivel superior son experto en su profesión, pero no cuenta con la formación psicopedagógica que propicie en la formación de los valores en sus alumnos de una manera asertiva (González, 2000), por otra parte se necesita los profesores preparados en la teoría y la práctica donde sus acciones sean el ejemplo de un comportamiento ético para sus alumnos (Hodelín & Fuentes, 2014; García, 2016).

En tercer lugar, puede concluirse que en instituciones educativas en todos los niveles, no se está trabajando de manera constante y con objetivos claros sobre el tipo de formación que están o quieren implementar con sus alumnos sobre todo en la cuestión de la promoción de valores.

Las limitaciones del estudio que se han encontrado ha sido que no se cuenta con la información suficiente donde se pueda abordar el tema proyecto ético de vida desde la perspectiva de la socioformación; los enfoques que se encontraron como es proyecto de vida no abarca el contexto como se propone en la sociedad del conocimiento. Es necesario nuevos estudios en el área, que aborden aspectos tales como: 1) reconstrucción del tejido social desde un enfoque socioformativo; 2) la construcción de un modelo sustentable que permita un equilibrio ecológico desde la visión de la

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

vivencia de los valores universales; 3) no es claro la promoción, seguimiento y evaluación de un proyecto de vida en las universidades y la prueba de ello son los profesionista que están saliendo de las universidades con mentalidad muy relativista de los valores universales y de su ética profesional (Martínez-Pichardo & Hernández-Oliva, 2013).

Referencias

Abanades Sánchez, M. (2016). Nuevo perfil del docente en la educación superior: formación, competencias y emociones. *Opción, 32*(2). http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21521

Abdala-Cardona, A. (2013). De la sociedad del conocimiento a la sociedad del riesgo. *Sophia*, (9), 217-224. https://bit.ly/3bp5j8H

Ahumada-Cervantes, B., Pelayo-Torres, M. C., & Arano-Castañón, A. (2012). Sustentabilidad ambiental, del concepto a la práctica: Una oportunidad para la implementación de la evaluación ambiental estratégica en México. *Gestión y política pública, 21*(2), 291-332. https://bit.ly/3hZeNbJ

Almuiñas-Rivero, J. L., & Galarza-López, J. (2015). La gestión de la información y el conocimiento: Una oportunidad para las instituciones de educación superior. *Revista Universidad y Sociedad, 7*(2), 16-22. https://bit.ly/35qsSdw

Álvarez-Romero, M. I. (2015) El enfoque de_ responsabilidad social en la educación superior y las implicaciones en la formación profesional. *Desbordes. Revista de investigaciones, 2*, 49-64. http://dx.doi.org/10.22490/25394150.1193.

Amaro-Cano, M. (2015). Ética social, profesional, profesoral y de la ciencia. *MediSur, 13*(6), 714-721. https://bit.ly/3i0VOxO

Amaro-Cano, M. 2014). Una aproximación a los valores éticos consensuados por la sociedad cubana. *Educación Médica Superior, 28*(1), 35-49. https://bit.ly/2XEhmHb

Arvizu-López, B. A., López-Sánchez, R., Mondragón-Portocarrero, M. A., & Cabello-Sandoval, J. A. (2016). Las relaciones humanas como proyecto de vida de los estudiantes de la Unidad Académica de Turismo. *EDUCATECONCIENCIA, 9*(10). http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/12

Aznar-Minguet, P., & Martínez-Agut, M. P. (2013). La perspectiva de la sostenibilidad en la sociedad del conocimiento interconectado: gobernanza, educación, ética. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 14*(3), 37- 60. http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/11350/11769

Ballén Reyes, L. N., & Calonge Pinzón, D. A. (2013). El impacto de la experiencia de aprendizaje de la Fundación Escuela Taller de Bogotá en la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes y de los significados que construyen entorno al trabajo (Bachelor's thesis). https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19067

Barba-Martínez, C., Bueno-Carlos, S. I., Castro-Cuesta, R. A. & Hernández-Carmona, M. A. (2016). Impacto de Programas de Entrenamiento en Desarrollo Personal como estrategia de intervención para el logro del éxito académico y profesional de los alumnos de la generación 2013-2015 de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación. *CULCyT,* (55). http://openjournal.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/1054

Bauman, Z. (2015). Teoría sociológica de la posmodernidad. Espiral. *Estudios sobre Estado y Sociedad, 2*(5). http://revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1048

Bermeo-Yaffar, F. & Luna-Nemecio, J. (2020). Socioformación y pensamiento matemático. Cartografía conceptual sobre el aprendizaje por proyectos. *Política y Cultura*, (54), 215-233.

Berríos-Valenzuela, L. & Buxarrais-Estrada, M. R. (2015). Educación para el Consumo: Aproximación Empírica a los Hábitos de Consumo del Alumnado de Secundaria. *Actualidades Investigativas en Educación, 15*(1), 449-473. https://bit.ly/3i0uXSn

Castillo-Cedeño, I., Castillo-Cedeño, R., Flores-Davis, L. E. & Cervantes, G. M. (2015). La ética del cuidado en la Pedagogía Saludable. *Revista Educación, 39*(1), 1-11. https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v39i1.17768

Castrillón-López, L. A. (2014). Universidad y desarrollo humano. *Escritos, 22*(48), 13-17. http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v22n48/v22n48a01.pdf

Correa Díaz, M. (2009). El cuento, la lectura y la convivencia como valor fundamental en la educación inicial. *Educere, 13*(44), 89-98. https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571011.pdf

Didriksson, A. (2016). La universidad desde su futuro. *Pro-Posições, 15*(3), 63-73. http://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8643793/11286

España Chavarría, Carolina. (2014). Las Competencias Docentes: Un Estudio de Caso Realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA. *Revista Reflexiones, 93*(1), 207-222. https://bit.ly/3s9Td97

Ferrar, N. & Pérez-Montoro, M. (2011). Búsqueda y recuperación de la información. Editorial UOC. https://bit.ly/3our6Q0

Frontado, Y. (2015). Asociación Mundial para el Agua. *Interciencia, 40*(4), 221. https://www.redalyc.org/pdf/339/33935906001.pdf

García-Retana, J. Á. (2016). Compromiso y esperanza en educación: Los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire. *Revista Educación, 40*(1), 113-132. http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/14649

Gázquez, J. J., Pérez, M. M., Lucas, F., & Palenzuela, M. M. (2015). Percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar. *European Journal of Education and Psychology, 1(*1), 69-80. http://www.formacionasunivep.com/ejep/index.php/journal/article/view/2

Gómez Urrutia, V., & Royo Urrizola, P. (2015). Nuevas subjetividades y proyecto de vida: jóvenes universitarios de la VII región del Maule, Chile. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 90-101. https://bit.ly/3nzg4HM

González-Hernando, C., Martín-Villamor, P.G., Martín-Durántez, N., & López-Portero, S. (2015). Evaluación por los estudiantes al tutor de enfermería en el contexto del aprendizaje basado en problemas. *Enfermería universitaria, 12*(3), 110-115. https://dx.doi.org/10.1016/j.reu.2015.07.002

Henao-Agudelo, C., Lalueza, J. L., & Tenorio, M. C. (2016). Valores y prácticas educativas de familias latinoamericanas inmigradas a Barcelona: ¿qué cambia y qué permanece? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14*(1), 603-615. https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14141090315

Hernández, D. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Revista Cubana de Psicología, 17*(3), 270-276. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf

Hernández-Mosqueda, J. S., Tobón, S., & Vázquez-Antonio, J. M. (2014). Estudio conceptual de la docencia socioformativa. Ra *Ximhai, 10*(5), 89-101. https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134006.pdf

Hodelín-Tablada, R., & Fuentes-Pelier, D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educación Médica Superior, 28*(1), 115-126. https://bit.ly/3oxeDuH

Lastra, M. (2013). Educar en la sociedad contemporánea: Hacia un nuevo escenario educativo. *Convergencia, 20*(62), 199-220. https://bit.ly/2L8wIRB

Lomelí-Parga, A. M., López-Padilla, M. G., & Valenzuela, J. R. (2016). Autoestima, motivación e inteligencia emocional: Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media. *Revista Electrónica Educare, 20*(2), 29-29. https://bit.ly/3q08o2M

Luna-Nemecio, J. (2020). Para pensar el desarrollo social sostenible: múltiples enfoques, un mismo objetivo. Kresearch/ Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. https://doi.org/10.35766/dss20

Martínez, J. W., Muñoz, L. P., Duque, A., Castrillón, D., Rojas, C., & Tovar, J. R. (2015). Percepciones y creencias de los docentes de algunas escuelas públicas de Pereira sobre el comportamiento agresivo de los niños. *Revista Investigaciones Andina, 9*(14), 5-25. http://revia.areandina.edu.co/ojs/index.php/IA/article/view/189

Mas-Manchón, L., Rodríguez-Bravo, Á., Montoya-Vilar, N., Morales-Morante, F., Lopes, E., Añaños, E. & Grau, A. (2015). Valores percibidos en la publicidad de alimentos por jóvenes con y sin trastornos de la conducta alimentaria. *Salud colectiva, 11*(3), 423-444. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652015000300009

Maya-Corzo, Ó., & Martínez-Musiño, C. (2007). Trascendencia de organizar la información. *El bibliotecario, 7*(70), 11-16. http://eprints.rclis.org/9923/

Medina-González, I. M., Varcálcel-Izquierdo, N., & Lazo-Pérez, M. A. (2016). Desarrollo de habilidades profesionales en los egresados de las carreras de tecnología de la salud. http://www.medigraphic.com/pdfs/revcubtecsal/cts-2016/cts161b.pdf

Mendoza-Cedeño, I. G., Machado-Ramírez, E. F., & Montes de Oca-Recio, N. (2016). La orientación vocacional y la elaboración de los proyectos personales de vida. Tendencias y enfoques. *Revista Cognosis, 1*(4), 67-84. http://186.46.160.238/revistas/index.php/cognosis/article/view/325

Morán-Barrios, J. (2013). Un nuevo profesional para una nueva sociedad. Respuestas desde la educación médica: la formación basada en competencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 33*(118), 385-405. https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352013000200013

Nuñez, A. C., Tobón, S., Arias, D., Hidalgo, C. A., Santoyo, F., Hidalgo, A. H., & Rasmussen, B. (2013). Calidad de vida, salud y factores psicológicos. *Perspectivas en Psicología*, 11-22. : : http://goo.gl/QAtI4Q

Ortega-Carbajal, M. F., Hernández-Mosqueda, J. S., & Tobón S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai, 11*(4), 141-160.

Patlán,-Álvarez, F., Martí-Reyes, M., & Morales Hernández, C. E. (2017) ¡Construyendo mi proyecto de vida… a tiempo! *Jóvenes en la ciencia, 2*(1), 851-855. http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1221

Pichardo, P. J. M., & Oliva, A. V. H. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*, (24), 85-103

Puig-Rovira, J. M. & García, X. M. (2015). Para un currículum de educación en valores. *Folios,* (41), 7-22. https://bit.ly/35o2KQs

Revilla Basurto, M. A. (2014). La Comunicación y la Sociedad del Conocimiento. *Multidisciplina,* (19). http://revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/53082

Rodríguez, O. & Luna-Nemecio, J. (2019). Educación musical para el desarrollo sostenible: una revisión documental. Revista da abem. *Associaçao brasileira de edicaçao musical, 27*(43), 132-149. https://cutt.ly/yybM5EI

Rodríguez-Carrillo, M. & Urbay-Rodríguez, M. (2015). La formación continua del profesor en la universidad cubana actual. *Gaceta Médica Espirituana, 17*(3), 214-222. https://bit.ly/3skLF3I

Rodríguez-Ponce, E., Gaete-Feres, H., Pedraja-Rejas, L. & Araneda-Guirriman, C. (2015). Una aproximación a la clasificación de las universidades chilenas. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería, 23(*3), 328-340. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052015000300002

Rosero-Jiménez, S. L., & Gallo-Jiménez, J. I. (2013). Mirada de la escuela como organización que aprende en tiempos de cambio, Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Copacabana. http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/handle/6789/1050

Sandoval-Caraveo, M. D. C. (2014). Valores morales desde la visión de estudiantes universitarios. REDHECS: *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, 9*(17), 1.

Silva, D. & Reygadas, L. (2013). Tecnología y trabajo colaborativo en la sociedad del conocimiento. *Alteridades, 23*(45), 107-122. https://bit.ly/39ha7u2

Sosa-Martínez, L. I., Espinosa-Arencibia, A., Corne-Carmenate, R., Corne Sosa, E.,, Reyes-Corne, M. & Leal-Felipe, M. (2016). Acciones para reforzar los valores responsabilidad y humanismo en los futuros profesionales de la salud. *EDUMECENTRO, 8*(1), 96-110. https://bit.ly/38rZsNV

Tamayo, J. S. (2015). El modo de producción capitalista, su actual crisis sistémica y una alternativa posible. *Sociedad y Economía*, (28), 75-94. https://bit.ly/3oreedg

Téllez-Murcia, E. I. (2013). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia,* (10). http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs_desa/index.php/POLI/article/view/170

Tobón, S. & Luna-Nemecio, J. (2020). Proposal for a new talent concept based on socioformation. Educational *Philosophy and Theory 53*(1), 21-33. https://doi.org/10.1080/00131857.2020.1725885

Tobón, S. (2012). El enfoque socioformativo y las competencias: ejes claves para transformar la educación. En RedDurango de Investigadores Educativos (Ed.). Experiencias de Aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional. http://redie. mx/librosyrevistas/libros/competenciasinvestigativas

Tobón, S. (2015). Necesidad de un nuevo modelo educativo para Latinoamérica. *Paradigma, 36*(2), 5-6. https://bit.ly/2K1dtJ5

Tobón, S., González, L., Nambo, J. S., & Vázquez-Antonio, J. M. (2015). La socioformación: un estudio conceptual. *Paradigma, 36*(1), 7-29. https://bit.ly/3bnNuXk

Tobón, S., Guzmán, C. E., Silvano-Hernández, J., & Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma, 36*(2), 7-36. https://bit.ly/3bn1pNl

Torres-Rivera, A. D., Badillo-Gaona, M., Valentin-Kajatt, N. O., & Ramírez-Martínez, E. T. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación educativa, 14*(66), 129-145. https://bit.ly/3bpR6by

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6

Vicentela, L. A., Narváez, C. G. & Velásquez, M. (2015). Valores éticos y formación curricular en odontología. *Acta bioethica, 21*(1), 53-59. https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2015000100007

Vivas-Moreno, A., & Martos-García, A. (2010). La cartografía conceptual y su utilidad para el estudio de la lectura como práctica histórico-cultural: El Quijote como ejemplo. *Investigación bibliotecológica, 24*(51), 95-124. https://bit.ly/3nztof7

Wager, J. (2015). No hay salida fácil: crisis, excelencia, valor y el futuro de las humanidades en la educación universitaria. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica, 17*(2), 129-148. https://dx.doi.org/10.15446/lthc.v17n2.51280

Zamitiz-Gamboa, H. (2015). Las Ciencias Sociales en la UNAM: renovación institucional, responsabilidad social y desafíos. Estudios políticos (México), (35), 157-171. http://dx.doi.org/10.1016/j.espol.2015.05.009.

ISNN: En trámite
https://doi.org/10.35766/ecocience.21.3.4.6